Suscrición.
En la capital . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 35 id. id.
Extranjero. . . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 4 de Marzo de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.923

D. Antonio Comyn.

Gerona 3 Marzo 1893.

Sr. Director de La Lucha.

Mi querido amigo: Creo llegado el momento de molestar, durante unos cuantos minutos, al público en general y á los electores del Distrito en particular, ocupándome de contestar de una vez y con la brevedad que la cosa merece (que en verdad no merece mucho) las correspondencias publicadas por el *Cronista de Barcelona* sobre la eleccion del Distrito de Santa Coloma.

No me dirijo á ese periódico porque ya una vez lo hice, y se negó á publicar una lacónica carta mia. Para muestra basta un botón, aunque sea en cuestión de cortesía.

En esas correspondencias no es seguramente la verdad, lo que más resplandece. Se me ataca duramente y se alude á queridos amigos mios. Ni éstos ni yo hemos querido complacer á los amigos del señor Geronés, entablando una polémica personal. Los electores de Santa Coloma saben á qué atenerse, y por mi parte puedo asegurar he visto con tranquilidad absoluta unos ataques, que despreciados, han resultado contraproducentes.

Impórtame, sin embargo, consignar las afirmaciones rotundas siguientes.

Cumpliendo con mi deber, he procurado y *logrado* la inclusión en los planes de obras de 1891-92 y 1892-93 de los dos trozos de la carretera de Santa Coloma á Anglés y Amer.

Cumpliendo con mi deber, he procurado y *logrado* la elevación, en el Arancel de 1892, de los derechos sobre los aros y duelas.

Cumpliendo con mi deber, he procurado y *logrado* la inclusión en el plán de estudios de 1892-93, de la carretera de Hostalrich á Tossa.

Cumpliendo con mi deber, he procurado y *logrado* la rebaja del cupo de consumos de varias poblaciones, entre ellas Vidreras, por ajustarse sus pretensiones á los preceptos legales.

Cumpliendo con mi deber, he procurado y *logrado* se estableciese el telégrafo en Santa Coloma y Hostalrich.

Cumpliendo con mi deber, he procurado y *logrado* la concesión de un socorro de importancia para remediar los daños que causó un pedrisco en Massanet de la Selva.

Cumpliendo con mi deber, me he consagrado en cuerpo y alma á defender los intereses de la Industria corcho-taponera, y de ello pongo por testigo al Consejo del Fomento que reside en Cassá de la Selva.

Por último, y siempre en cumplimiento de mi deber, me negué, como lo hicieron todos los diputados catalanes y todo el Congreso, á preferir intereses particulares ante el interés general de la producción azucarera española, que tanto desarrollo tiene en Andalucía y otras regiones, inclusa la catalana donde se cultiva también la remolacha. Esto me ha costado perder un amigo. Atendida la causa, me parece un elogio.

Afirmado cuanto precede, *todo lo demás* que ha dicho de mí *El Cronista de Barcelona* podria ser muy cierto, aunque pareciame algo aventurado el consignar caprichosamente que *vivo de la politica* y cosas por el estilo, todas de *muy buen gusto*. Sobretodo, que no me liga con el distrito de Santa Coloma «interés de clase alguna »á no ser el interés de ser diputado para, »con dicho título, hacer carrera y escalar »los altos puestos de la Administración »central *en provecho propio y bien de su »persona*.»

Esto, ó es una injuria ó una solemne tontería. Opto por lo último.

No tengo para qué ocuparme del señor Geronés.

Para terminar, me permito rogar á V. publique á continuación la carta que hace dias me dirijieron mis buenos amigos de Santa Coloma (de Santa Coloma tan solo). Con ella me basta para dar por bien empleadas las correspondencias *anónimas* de *El Cronista de Barcelona*.

Doy á V. las gracias, querido Director y me reitero su afcmo. y S. S. q. s. m. b.

Antonio Comyn.

Sr. D. Antonio Comyn.

Madrid.

Santa Coloma de Farnés 15 Febrero 1893.

Muy apreciado y respetable señor nuestro: Ante los insidiosos y gratuitos ataques á la candidatura de V. para Diputado á Córtes por este distrito, y á los que tenemos el honor de apoyarlo, dirige en el periódico de Barcelona *El Cronista* un anónimo corresponsal, que acaso es deudor á V. de algún beneficio, hemos considerado que la mejor y única contestación que debíamos dar al detractor, era manifestar á V., como desde luego nos complacemos en verificarlo, que puede contar con nuestro humilde voto para el triunfo de su referida candidatura, y del que, no cabe dudarlo, reportará esta comarca los beneficios que le dán derecho á esperar los ya recibidos por mediación de V. en la época que hemos tenido el honor de ser tambien por V. tan dignamente representados.

Autorizándole para hacer de estas líneas el uso que mejor le convenga, nos ofrecemos de V. con la más distinguida consideración, sus atentos y afmos. S. S. q. b. s. m., Juan Corominas, propietario.—Cayetano Joaquin Vall.—Angel Camps Roig, procurador de los Tribunales.—José Vergés, propietario.—Manuel Rodés, abogado y propietario.—José Rodó, Pbro.—Tomás Cobassi, oficial del Registro de la Propiedad.—José Gallart, maestro de obras y propietario.—José Pujol y Thió, propietario.—Pedro Planas, propietario.—Fernando de Vilallonga, propietario.—Buenaventura Frigola, organista.—Jaime Sureda y Carreras, propietario é industrial.—José Llinás Delas, propietario.—Joaquin Serra, oficial del Registro.—José Colomer, propietario.—Juan Carreras Gifreu.—José Bofill, médico y propietario.—Jaime Puig, propietario.—Francisco de A. Ripoll, propietario.—Francisco Bofill, doctor en medicina.—Sálvio Font.—Narciso Fábregas, Pbro.—José Tomás, farmacéutico.—Juan Miralda.—Francisco Millás, Licenciado en Administración rural y perito agrícola y propietario.—José Codina y Boada, profesor veterinario.—Juan Corominas, propietario.—Juan Vilavella, comercio.—Salvador Cors Vila.—Narciso Corominas, industrial.—Martin Cors, propietario.—José Riera, propietario.—Joaquin Barril y Morales, Notario y Escribano.—José Millás, Pbro.—Ramón Massaneda, comercio.—Jaime Carrera, propietario.—Tomás Carrera, propietario.—José Corominas Carés, propietario.—Juan Roig y Pladevall, propietario.—Jaime Ros Mas, Pbro.—Antonino Alibés, propietario.—Salvador Butiñá, del comercio y propietario.—Francisco Soler Coll, abogado y propietario.—Joaquin Torrent, abogado-Escribano.—José Coral y Coll, taponero fabricante.—José Brugada, fabricante de tapones.—Francisco de A. Compañó, propietario.—Juan Compañó, fabricante de tapones.—Ramón Esqueu.—José Romaní, fabricante de tapones.—José Corney, propietario.—Juan Bta. Plenacosta, propietario.—Antonio Rieradevall, propietario.—Francisco Ribas Bach, fabricante de tapones.—Miguel Compañó, fabricante de tapones.—Francisco Compañó, taponero.—Salvador Puig, propietario.—Miguel Amat y Coll.—Pedro Martí Estany, industrial.—Emilio Clará Droper, profesor.—Manuel Capdevila, procurador.—Nicomedes de Tuero, escribiente.—Ramon Verdaguer, abogado.—Joaquin Ribas, propietario é industrial.—Juan Bonet, propietario.—Vicente Alemany, industrial.—Salvador Barrera, Farmacéutico.—Pio Coll, propietario é industrial.—Juan Perpiñá, industrial.—Mariano Esteve, propietario.—Gaspar Butiñá, industrial.—Ramon Mas, industrial.—Juan Sureda, propietario.—Juan Cors y Rigau.—Luis Geronés.—Juan Baus, artista.—Antonio Plaus, propietario.—Joaquin Mas.—Juan Comas y Sabater, propietario.—Juan Rosa, taponero.—Francisco Bellvehí, taponero.—Joaquin Roig, propietario.—Juan Gubau, propietario.—Narciso Jubany, taponero.—Narciso Prat, industrial.—José Sureda, propietario.—Miguel Massaneda, propietario.—Mateo Jofré, cubero.—Buenaventura Torrent, zapatero.—Pedro Roura, propietario.—Isidro Costa, del comercio.—José Jofré, cubero.—Mateo Valls, herrero.—Joaquin Torra.—Juan Martí y Compañó, propietario.—Eusebio Torrent, del comercio.—Pablo Rodó, propietario.—Dalmacio Mas, propietario.—Agustin Valls, propietario.—Juan Jubany, taponero.—Salvador Costa.—Dalmacio Jofré, empleado.—Juan Caudormí Pairot.—Salvador Colomer, taponero.—Pedro Borrell.—Ramon Costa, comercio y *empleado* propietario.—Federico Costa, curtidor.—Pascual Amat, taponero.—José Moner, propietario.—Pedro Sala, propietario.—Juan Tomás, harinero.—Narciso Puig, propietario.—Juan Puig y Puig, propietario.—Joaquin Cortacaus, propietario.—Antonio Solá, propietario.—Agustin Martí, comercio.—Ramon Bellvehí, propietario.—Ramon Casellas, propietario.—Martin Rosell, comercio.—Isidro Rigalós, propietario.—José Negra.—Antonio Puigdolles, propietario.

Desde Madrid.

1.º Marzo de 1893.

¡Triste es confesarlo! más el ánimo de todo buen patriota siéntese apenado, contemplando la anarquía y confusión que reina en todos los campos políticos, aun entre individuos afines, con motivo de la presente contienda electoral.

Y este apenamiento derívase de las tristes consecuencias que para la pátria y el porvenir de los intereses generales de la misma se deducen de semejante anárquico estado, por la opinión imparcial, sin Oriente hácia donde volver los ojos en busca de un rayo de esperanza que la vivifique é ilumine.

Atácanse con saña nunca vista los ortodoxos y heterodoxos del partido más sério que vive dentro de la legalidad constituida, los conservadores; y semejantes encarnizamientos, lejos de dar tiempo á que las pasadas heridas se restañen y cicatricen, las desgarran más y más, enconando los temperamentos y despertando en ellos rencores profundos y deseos de venganza.

Los egoismos personales y las ambiciones no satisfechas y las envidias de agenos medros, están comenzando á resucitar entre los individuos del partido gobernante una série de rivalidades, despechos y disgustos que acelerarán la descomposición y caida, del mismo modo que los conservadores, de los elementos liberales.

Pactaron ayer, entre hurras de entusiasmo y vítores atronadores, tres de las más importantes agrupaciones republicanas españolas, íntima alianza política; y ya rueda hecha pedazos por el suelo en Barcelona, Alicante, Málaga y otros sitios, donde á un manifiesto sucede un contramanifiesto, y donde á una órden de unión, responde un conato de rebeldía.

Protestan carlistas é integristas de colocar como nota preferente de sus aspiraciones los intereses de la pátria y de la religión, y en Madrid y en Tuy y en todos sitios, los carlistas darán preferentemente sus sufragios al moro Muza antes que á los nocedalistas, y viceversa.

¿Qué puede pues esperar esta nación, anémica y desfallecida, de este descomunal desconcierto en que se debaten, sembrando rumores y despertando ódios, los elementos políticos todos que aspiran á dirigir y encauzar sus destinos?

Es necesario que la opinión imparcial piense en algo, y que el instinto de conservación le sugiera algún remedio enérgico y previsor, antes de que los rencores, los despechos, las intrigas y las envidias y ambiciones se desborden en tempestad turbulenta de cañonazos y gritos de desesperación y ayes de muerte, manchando torpemente con nuevos arroyos de sangre las sendas que sobre manchas anteriores parecian hoy cubrirse al soplo de la regeneración y del progreso.

Noticias madrileñas.

(1.º Marzo.)

Ultimos partes recibidos de Miranda de Ebro, dan por terminado el motin llevado á cabo por aquel levantisco vecindario.

Los individuos que en los primeros momentos fueron reducidos á prisión, han sido puestos en libertad.

Continúa el estado de sitio no obstante carecer de gran importancia según telegramas oficiales, lo ocurrido en dicha región burgalesa.

—La huelga de los expendedores de cerillas amenaza con un grave conflicto, si la empresa monopolizadora no cede en gran parte de sus pretensiones.

Afortunadamente el público, en previsión de lo que pueda ocurrir, ha ido haciendo provisiones y rara será la casa donde no cuenten con una cantidad de cerillas suficientes á subvenir las necesidades de este artículo durante un mes.

—Un *galán* de catorce años, contrariado por los desdenes de su amada, intentó suicidarse ayer, disparándose un tiro que solo le produjo una leve herida en el parietal derecho.

Cuéntase que la causante de tal desgracia, se expuso á unos magníficos *azotes*.

—Su Santidad el Papa se halla delicado de salud.

—Mr. Ramondene ha legado 300.000 francos á todos los hijos de obreros tanto extranjeros como franceses, que en la actualidad, es decir, el dia 3 de Febrero contasen á lo sumo quince años, sin fijarse sean legítimos ó naturales reconocidos, y cuyos padres hayan fallecido entre el 3 de Febrero de 1887 y el 3 de Febrero de 1890, á consecuencia de los accidentes ocurridos entre dichas fechas en las minas de Francia ó de Argelia.

—Nada hay resuelto en definitiva, acerca de qué personalidad habrá de ocupar el cargo de Presidente del Senado.

—El último dia del pasado año, expiró el plazo concedido para oir las reclamaciones formuladas al arancel de Cuba publicado en la época en que el señor Romero Robledo fué ministro de Ultramar.

—En caso de haber Consejo esta tarde, lo cual no es muy seguro, se discutirá el presupuesto de Fomento. Tambien se tratará si queda tiempo del de Gobernación.

—Parece ser que el candidato al gobierno superior de Filipinas con más probabilidades de éxito, es el señor Calleja, en el caso de no aceptar el general Blanco ó, en su defecto, el señor Martinez Campos.

—Se ha dictado una real órden autorizando á la casa Vea Murguia, para que su personal técnico estudie y repare las averías del *Pelayo*.

—No resulta exacto que los católicos retiren su candidatura.

—Los fusionistas celebraron ayer una reunión de propaganda electoral en el distrito del Hospital.

—Los republicanos celebraron grandes *meetings* de propaganda en Barcelona, con

asistencia de los Sres. Salmeron y Sol y Ortega, y con la de los Sres. Pedregal y Azcárate, en Oviedo.

—Los de Málaga siguen divididos, rebelándose uno de los bandos contra las órdenes de unión trasmitidas por la Junta Suprema.

—En el célebre proceso cuya vista se venia celebrando estos dias ante el Jurado de Segovia, se ha dictado veredicto en conformidad con la acusacion fiscal, que solicitaba la pena de muerte.

—La miseria se extiende de una manera alarmante por la provincia de Cádiz y agita hondamente á las masas obreras de la ciudad de Málaga.

—Ha causado general asombro, la noticia estupenda de haberse advertido por la Intendencia de Marina, al ser allí remitidos los presupuestos de este departamento, que el de gastos excedia en 3 millones de pesetas al del ejercicio pasado. Avisado el ministro, parece que se ha conseguido la nivelación, aunque sin obtener una peseta de economías.

—No se han aportado nuevos datos al proceso que se instruye con motivo del asesinato del niño de «El Escorial». El principal autor, á consecuencia de los ataques epilépticos que padece, sigue bastante mal, habiéndose declarado en él la pulmonia.

—Ayer firmó la regente un importante decreto sobre la investigación de la riqueza rústica.

También dará cuenta en el Consejo que esta tarde se celebre, de sus proyectos de presupuesto el ministro de la Guerra.

—Háblase con escándalo de los motivos que el Juzgado de la Derecha, de Córdoba, tuvo para instruir un proceso que despierta la atención pública.

Ultima hora

Ultimas noticias recibidas de Burgos, acusan tranquilidad completa en Miranda de Ebro.

—Continúan llegando telegramas dando cuenta del resultado habido en provincias, relativo á designación de interventores.

Los últimos recibidos son los siguientes:

CASTELLÓN.

Nules: mayoría conservadores con intervención de adictos.

Vinaróz: igual.

Albocácer: id.

Segorbe: mayoría conservadores é intervención de adictos y republicanos.

Lucena: lo mismo.

Morella: igual menos republicanos, figurando en su lugar varios tradicionalistas.

En Granada, adictos todos.

—En estos momentos se hallan deliberando los ministros en el Palacio de la Presidencia.

—En los círculos bursátiles se comenta muy favorablemente á nuestras relaciones comerciales con Francia, y á la confianza que van inspirando nuestros propósitos de regeneración, el sensible descenso de 6'60, que alcanzan hoy nuestros cambios en París.

Noticias locales y generales

Ha quedado instalado en la calle del Progreso n.° 23 de esta ciudad, un Centro de vacunación animal titulado *Instituto Gerundense*, bajo la dirección del Cirujano D. Camilo Fontbernat, en el cual se reunen todos los adelantos que la ciencia prescribe para todo cuanto se relaciona con la vacunación y revacunación directa de la vaca, cuyo local ha puesto el señor Fontbernat á disposición de la clase médica. La vacunación y revacunación se hará en el Instituto y á domicilio.

Felicitamos al fundador por pensamiento tan humanitario.

—Un colega local publicó ayer el oficio del Prelado de la diócesis, concediendo su beneplácito al señor Herrero. Está muy bien; pero debió tambien añadir, dada su imparcialidad, que ello no quiere decir que el candidato señor Fabra y Floreta no sea tan católico como pueda serlo su contrincante.

También tiene ese beneplácito el señor Comyn, apesar de ser el señor Gerones un buen católico.

—Hace unos dias ocurrió un gracioso caso en la calle de la Torre, de Bilbao.

Un individuo fué á llamar al médico y á la vez al cura, que vive en una casa próxima á la del facultativo, con el fin de que acudiesen á llenar sus respectivos deberes para con un enfermo grave.

El individuo citado llamó á la vez en la habitación del médico y en la del sacerdote, de cuyos pisos salieron al balcón con luz á ver quién llamaba.

Un transeunte, al ver luces en dos balcones y oir dar gritos, creyó que se trataba de algún robo y comenzó á vocear fuertemente: ¡Ladrones! ¡Ladrones!

Los serenos, que acudieron inmediatamente, trataron de detener al individuo citado, pero afortunadamente para él salieron todos de su error sin otras consecuencias lamentables.

—Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, el establecimiento en esta ciudad de un servicio de reclamaciones referente á transportes por ferrocarril que ha de beneficiar grandemente á los comerciantes é industriales de esta comarca, que con las ventajosas condiciones con que se anuncia, él mismo se recomienda, cuyo servicio es llevado por D. Jaime Moratones, Jefe que ha sido de la Estación férrea de Mataró y de la de mercancías de Barcelona á quien hemos de suponer suficientemente enterado de cuanto se relaciona respecto á transportes por vía férrea. Es sorprendente la fabulosa suma á que ascienden las cantidades cobradas de más á los interesados y que las compañías guardan en su poder, pues es sabido que los excesos de portes que cobran las estaciones á remitentes ó consignatarios quedan á disposición del interesado por si las reclama; pero algunas veces por ignorar que se ha satisfecho de más y otras por la inseguridad de obtener la devolución, dejan de reclamarse.

—El cabildo metropolitano de Zaragoza ha entregado al Cardenal Benavides, una exposición protestando del aumento en el descuento de las dotaciones del clero.

—Antes de anoche se reunió el partido posibilista de esta ciudad bajo la presidencia del Comité y de su digno Presidente D. Buenaventura Carreras, asistiendo á la sesión unos cincuenta posibilistas.

Presentóse una proposición pidiendo el apercibimiento ó expulsión del señor don Eusebio Simó por desobedecer los acuerdos del Comité tomados con motivo de las elecciones que se verificarán mañana, y despues de hablar vários asistentes en pró, se tomó el acuerdo por unanimidad, declarando excluido del partido posibilista al señor Simó y á cuantos en lo sucesivo se separen de lo que las autoridades del partido determinen.

El señor Batet presentó también la renuncia del cargo de Secretario del Comité y se dió de baja en la lista de sócios del Centro Posibilista, á quien parece que también, y en el terreno particular, se le hizo alguna advertencia.

Así se nos refiere lo acontecido que lamentamos desde nuestro campo monárquico, por más que somos partidarios de que la subordinación sea la norma de conducta de cuantos, más ó menos ostensiblemente, pertenecemos á un partido político.

—El Tribunal de oposiciones á la Cátedra de obstetricia y ginecología de Barcelona, se compone de los señores siguientes: D. Baldomero González Valledor, don Juan Giné y Partagás, D. Arturo Perales, D. Antonio Fernández Chacón, D. Andrés del Busto, D. Francisco Cortejarena y don Gabriel Alarcón.

—No deben andar muy confiados los federales de Figueras en su victoria electoral, cuando nuestro colega *La Concentración* pone el paño á su tribuna y usa argumentos, para con sus contrarios, de poco peso y mucho vocerío.

Cuando confiesa que la lucha será empeñada y toca á somatén, prueba es de que se quema el acta y teme la derrota que creemos segura para su candidato el señor Deu á quien ensalza, y hace bien, al propio tiempo que quiere desprestigiar al señor Baró, en lo cual obra mal, primero, porque esas armas no son própias de quien tiene la razón y la fuerza que el colega adjudica á su partido, y en segundo lugar, porque es poco noble querer negar servicios prestados al pais por el señor Baró, á quien ninguna persona desapasionada puede negar talento, ilustración y civismo poco comunes.

Pero esto es la política de campanario y no hay más que resignarse.

—En Jijona (Alicante) ha ocurrido una sensible desgracia.

Una señora que vivia sola, quedóse dormida al fogón de la cocina donde ardia un buen fuego, teniendo la desgracia de caer en él pereciendo carbonizada.

—El argumento *ad hominem* que hacen los que defienden la candidatura del señor Herrero, es el de que el señor Fabra y Floreta es librecambista.

Esto ni es verdad ni lo fué nunca y, no siendo verdad, hay que rendir tributo al octavo mandamiento de la ley de Dios como deben hacer los católicos que lo son de veras.

Nadie pone en duda los talentos, el buen deseo y valiosa ilustración del señor Herrero; pero nadie puede poner en duda lo que política, económica y religiosamente es el señor Fabra y Floreta así como sus servicios á la provincia, porque negarlo equivaldría á cerrar los ojos á la evidencia y aun cuando esto no se tuviera presente debiera no olvidarse, antes de emplear en su contra médios que de seguro el mismo señor Herrero repudia, sus largos años bregando en pró de los intereses públicos y sus canas que representan una historia que, aunque modesta, no tiene nada de censurable y sí mucho de aprécio.

No aprobamos, pues nada de eso que se emplea para el desprestigio ajeno, aun en el caso de que fuere desprestijioso el sostener ideas librecambistas que no sostuvo nunca el señor Fabra; y solo deseamos que todos los candidatos y sus defensores se guarden esa consideración que ennoblece y esas relaciones mútuas que dignifican y ponen á buena altura á los que de tal modo proceden.

—Pensamientos:

Con las dichas que se pierden en este mundo, habría para hacer felices á muchos desgraciados.

Quien sopla el fuego se expone á ser quemado por las chispas.

Hoy todos deben marchar ó morir. El que se detiene está perdido.

—Habiendo sido nombrado nuestro General Gobernador segundo cabo de la Capitanía general de Andalucía, ha sido nombrado para sustituirle en este gobierno militar el general D. Luis Roig de Lluis.

—Entre los sócios del *Liceo Gerundense*, se está organizando una Sección dramática que ha de actuar en un teatrito que *ad hoc* se construirá en el local de la misma sociedad con lo cual adquirirá animación aquel centro de recreo.

Su nueva Junta merece aplausos por sus desvelos, pues tiene ya organizada una sección musical de instrumentos de cuerda, por ahora, bajo la dirección del conocido bandurrista nuestro amigo D. Gaspar Torres, siendo ya muchos los alumnos que acuden á la clase abierta.

—Las recientes lluvias han hecho renacer las esperanzas de los labradores de la región andaluza, pues no sólo han favorecido, al decir de los periódicos locales, las sementeras y pastos, sino que han aprovechado á los árboles frutales y á la vid.

—El discurso hace cinco dias pronunciado en Madrid por el señor Canalejas combatiendo las economías en el ramo de guerra contra la opinión del pais y del partido liberal á que dicho jóven ex-ministro pertenece, ha producido desastroso efecto, en términos, que los periódicos *El Correo* de Madrid y *La Iberia*, órganos genuinos del señor Sagasta, censuran ácremente al señor Canalejas por su actitud que solo aplauden los elementos interesados y no todos.

Creemos que el pais no puede más con la carga; creemos que debe verse el modo de aliviarlo en lo posible sin detrimento de los derechos adquiridos y de la seguridad de los servicios públicos; pero eso de oponerse á las economías, no comprendemos como pueda quererlo un hombre del indiscutible talento de quien ha sido ministro y sabe y oye los clamores de los pobres contribuyentos, que son los que sudan tinta para sufragar los sacrificios que la pátria les exige.

—Ya se ha arreglado el asunto de la venta de fósforos en esta ciudad, y creemos que en todas partes. Tendrán la exclusiva para la expendición los estanqueros, quienes recibirán en cambio un premio de venta consistente en el seis por ciento.

—Ha retirado su candidatura por Olot, el ex-alcalde constitucional de Figueras D. Eduardo Fonsdeviela, cuya candidatura la presentaban los carlistas. *El Baluarte* de ayer, inserta una carta del señor Fonsdeviela diciendo los motivos de su retirada, entre los cuales enumera el de que los carlistas olotenses tienen ya compromiso adquirido con el señor Marqués de Aguilar.

Se nos figura que por este lado disimula un poco el firmante.

—Se ha llevado á efecto la poda de los árboles del camino de Barcelona y de los sitios públicos, adelantando mucho la de los árboles de la Dehesa.

—Estamos en vísperas de la elección para Diputados y andamos ahora más á ciegas que nunca tratándose de determinados distritos en donde la lucha es viva y poco menos que desesperada. Ayer tuvimos noticias contradictorias del distrito de Puigcerdá, todas de referencia pero que por lo mismo no contribuyen á que digamos con franqueza nuestra franca opinión, de la que vendrán á sacar de dudas los escrutinios ya que nadie se ha cuidado tres dias hace, de decirnos una palabra desde aquellas alturas: lo mismo ocurre en Viladamuls y La Bisbal, decimos mal, de La Bisbal recibimos anoche impresiones favorables al posibilista señor Corominas.

De Santa Coloma sabemos lo que tenemos ya dicho; que la ventaja, de los datos que tenemos, es favorable al Sr. Comyn y que en este distrito de la capital, trabajan con ahinco los amigos del Sr. Herrero y como no andan menos camino los del Sr. Fabra, resulta que, en nuestro concepto, la victoria será de este señor indudablemente, si nuestros informes son verdaderos como creemos.

Y como mañana hemos de saber el resultado en parte, esperemos sin impaciencias á salir de dudas.

—En el tren de las cuatro de la tarde, llegaron ayer á esta ciudad los señores Quintana, D. Pompeyo, Ruiz y Fernández Soler, saliendo en el tren de las cinco y média los señores Quintana y Herrero, éste acompañado de los conocidos señores Sánchez, médico; Pérez, boticario; Bach Esteve, doctor dentista, y algún otro amigo.

Para Santa Coloma salió el señor Gerones y hoy debe verificarlo para Llagostera el señor Fernández Soler.

—No es cierto que ayer hubiera pendencia alguna en Amer, y menos que de ella resultaran heridos y contusos.

Los *boleros* no han tenido gracia esta vez en confeccionar ese artículo, no obstante la cosecha *bolística* de estos dias.

Manifiesto.

Hé aquí el publicado ayer por el señor Fabra y Floreta, candidato oficial por este distrito:

QUERIDOS PAISANOS:

Deploro mucho que actos censurables de adversarios políticos me obliguen á salir de mi modéstia para recordar lo que vengo siendo desde el año 65 que tuve la honra de representar en Córtes por primera vez al distrito de Puigcerdá, villa que tantas afinidades de sentimiento y patriotismo tiene con la inmortal Gerona.

Es preciso olvidar, mejor dicho, no conocer la historia de este heróico pueblo para creer que el más modesto de sus hijos pueda ser contrario á la Religión, á la Agricultura, á la Industria, al Comercio, en fin á las clases todas de la sociedad.

Es preciso ser ciego y no ver lo que ha-

hecho por la provincia de Gerona durante estos últimos treinta años cuantos hemos tenido la constancia de ser fieles magistrados en el seno de la representación nacional.

Por esto, es injuriar al Clero suponer que falta á su altísima misión aconsejando actos que yo nunca he solicitado de él, porqué soy el primero como verdadero católico en desear verle sobre las luchas naturales de la vida humana. Estoy segurísimo, puedo afirmarlo autorizadamente, que la ilustrada y respetabilísima persona que por dicha nuestra dirige nuestras conciencias cristianas, compadece y censura á los que con fines políticos acuden á escudarse á su manto generoso.

Por esto, es injuriar al candidato atribuirle hechos que desmienten su historia de siempre. Hablen por él los industriales de Barcelona y de Cataluña toda, los fabricantes de tapones que siempre le han encontrado pronto defendiendo sus intereses y procurando armonizar la producción con el consumo.

Por esto, es injuriar á los nobles y consecuentes hijos de la provincia de Gerona, suponer que durante treinta años han dispensado á este modesto hijo de ella y del trabajo una honra y una representación inmerecida.

¡Ah! Por fortuna la gran mayoría de los hijos de este noble tierra catalana saben bien á qué atenerse sobre estos particulares y conocen por experiencia propia que no han de venir de fuera los que mejor defiendan sus intereses y vigilen por la conservación de sus derechos, porque el amor á la tierra que nos ha visto nacer crece y se multiplica fuera de ella.

Concluyo enviando un saludo cariñosísimo á los hijos y vecinos del Distrito de Gerona cuya representación en Córtes solicito de nuevo con el único y exclusivo objeto de continuar procurando la mejora de sus intereses morales y materiales así como los de la provincia toda que tanto quiero. Solo así, sacrificándonos todos en bien de la Pátria, alcanzaremos para España la unión, fuerza y ventura de que es tan digna y merecedora.

Juan Fabra y Floreta.

NUESTRA ACTITUD.

Así se titula el artículo publicado pocos dias hace por el antíguo semanario republicano *La Campana de Gracia*, del que se viene ocupando la prensa de la capital del principado y de Madrid, por constituir otro desprendimiento del partido posibilista la actitud en que el popular periódico se ha colocado. Hé aquí el texto:

«Republicanos siempre: hoy más que ayer, mañana más que hoy.

Hemos de declarar con toda franqueza, que no podemos estar coformes con la línea de conducta trazada al partido republicano-posibilista por don Emilio Castelar, en la reunión de los comités de Madrid, celebrada en su casa la noche del 15 de febrero. Y vamos á dar cabal explicación de los motivos que nos obligan á manifestar este disentimiento, tanto más sensible y doloroso para nosotros, cuanto consideramos que hemos empleado en la defensa de los principios y procedimientos del partido republicano histórico los 20 años mejores de nuestra existencia, sin conocer jamás cansancio ni sentir desfallecimiento alguno. A nosotros debió el señor Castelar el acta de diputado en las primeras Cortes de la Restauración, conseguida después de sufrir la prisión y toda clase de atropellos con los que logramos captarnos el concurso entusiasta de todos los republicanos de Barcelona. Nosotros fundamos el primer diario posibilista de España y lo sostuvimos largos años, sin reparar en penalidades ni sacrificios. La misma *Campana de Gracia* ha consagrado siempre sus columnas á la defensa del posibilismo, desdeñando la popularidad que fácilmente hubiera podido alcanzar constituyendose en complaciente patrocinadora de las insensatas soluciones extremas.

No estamos arrepentidos de nuestra conducta; pero nos duele en el alma que en la última y peligrosa evolución, para nosotros incomprensible, los frutos sanos de tanta perseverancia hayan de pudrirse miserablemente á su contacto con los partidos monárquicos.

Por lo visto ya no se trata de una benevolencia que traia aparejadas la confusión de banderas, la de principios ni la de personas: hoy la benevolencia se transforma en un apoyo directo con puntos y ribetes de confusión, desde el momento en que se obliga al partido posibilista á votar por los candidatos oficiales y á admitir un sitio humillante en los encasillados del Gobierno, abdicación vergonzosa que acabará de una vez para siempre con la respetabilidad y el prestigio del partido histórico. Esta actitud inexplicable nos obligaria además á combatir á todos los partidos republicanos, abriendo un abismo entre ellos y nosotros dentro del mismo campo de la República. ¡Quién creería en nuestra sinceridad republicana si de esta manera obráramos? ¿Existe, por ventura, quien á cambio de algunas actas pueda exigir á un partido que abdique de su gloriosa y honrada historia?

Ayer ejercíamos una especie de protectorado cerca del partido más liberal de la monarquía, á cambio de concesiones democráticas beneficiosas al país y á la causa republicana; pero la conducta de hoy equivale á una verdadera anexión: los fusionistas, aceptando nuestros votos á cambio de algunas actas, podrían vanagloriarse de haber conseguido la absorción del partido posibilista. Premio tan mezquino no vale, ni con mucho, la inmensidad del sacrificio que se pretende imponernos.

Contrasta dolorosamente el siguiente ejemplo: mientras el monárquico Cánovas ordena cada dia á los suyos que antes que todo voten á los candidatos monárquicos, sean del partido que fueren, Castelar, el republicano Castelar, aconseja á los posibilistas que voten las candidaturas monárquico-fusionistas con preferencia á los candidatos republicanos de los demás partidos.

¿Es que se desea anular y estirilizar al partido republicano-histórico? ¿Es que se pretende hacerlo acabar como acabó el de Martos? Pues, como éste acabará, si no se detiene en el camino de perdición. Nosotros, por nuestra parte, hacemos alto: hasta aquí hemos llegado: de aquí no pasaremos.

* *

El 3 de enero de 1873, rompimos con las fracciones partidarías de la utopía, por considerarlas un gran peligro para toda solución republicana. Si hubiésemos querido afianzar la república con el apoyo de los monárquicos, ¿por qué Castelar no aceptó el fruto que produjo el golpe de Estado del general Pavía? Todavía recordamos su palabras:

«De esta situación, me separan las bayonetas y mi honra».

Hoy podemos decir nosotros, que de toda situación monárquica nos separan nuestra historia y nuestra conciencia.

Podríamos enorgullecernos, como Castelar, de ser ciudadanos de un pueblo libre, si esta libertad, consignada en las leyes, se hiciese efectiva en la práctica. Desgraciadamente, no sucede así. El Gobierno conservador corrompió la más preciada de las conquistas democráticas, el Sufragio universal; y el gobierno fusionista, encontrando cómodo el sistema para ganar las elecciones, apela á los mismos procedimientos que los conservadores. Los fusionistas encasillan, los fusionistas amenazan y cohiben, los fusionistas suspenden ayuntamientos, los fusionistas preparan *tupinados*, falsificaciones de actas, inmoralidades y escándalos. ¿Y hemos de resolvernos á proteger y á aprovecharnos de estas indignidades, que acabarían por alejar de la vida pública á cuantos en algo se estimen?

¡Ah! Nosotros quisiéramos ver al partido republicano histórico constituirse en campeón decidido de la moralidad electoral. Si antes conquistó el sufragio universal, ahora la primera y más poderosa iniciativa para purificarlo á toda costa, de él y solo de él debiera partir. Por el momento no ganaría actas, mas ó menos sospechosas, pero ganaría de fijo la consideración pública y la estimación y confianza del país.

¿Qué fuerza tendría mañana la República si el sufragio universal continuaba siendo, más que la expresión de la voluntad popular, el compendio de la habilidades de los gobernantes? ¿Y qué prestigio habrán ganado los que en vez de velar por su pureza hayan contribuido más ó menos interesadamente á su corrupción.

A los corruptores del sufragio debemos mirarlos siempre con invencible repugnancia. Toda complicidad con ellos implica un delito de lesa democracia. Y cómplices son de la corrupción del sufragio aquellos candidatos, que llamándose republicanos, nos llegan impuestos por el gobierno y lejos de buscar y merecer el apoyo del partido, visitan á los gobernadores y procuran congraciarse con ellos admitiendo su apoyo, para que mañana, cuando se sienten en los bancos del Congreso, hayan de ser misteriales por fuerza, so pena de que cualquier ministro les diga:

«Si aquí te encuentras, es porque nosotros hemos querido. El acta de diputado al gobierno se la debes».

¡Ah, señor Castelar! ¡Son estas las satisfacciones que nos proporciona la vanagloria de ser ciudadanos de un pueblo libre?

* *

Queda el último extremo referente al *Presupuesto de la paz*. Idea noble, generosa, altamente patriótica; pero que nosotros vemos también en peligro, si ha de confiarse su realización al partido fusionista.

¡Vayan ustedes á pedir sacrificios á un partido que hasta ahora se ha entregado casi exclusivamente á la pelea naturalista, para alcanzar gangas, empleos y destinos!

Además de los despilfarros de la Restauración ¿quién ha de ser responsable más que los partidos que los han cometido? Si la monarquía se halla próxima á declararse en quiebra ¿por qué hemos de ser nosotros avaladores de sus compromisos?

Por la pátria pueden hacerse toda clase de sacrificios; por la monarquía no hemos de tomarnos la molestia de hacer ninguno. Pero si alguno hiciésemos, no habría de obligarnos nunca á confundirnos con los partidos monárquicos, á darles nuestra sangre pura, á cambio de sus malos humores.

Castelar, que tiene fama de previsor, debe considerar lo que será de su partido el dia que la monarquía se hunda al peso de su propio descrédito, si los posibilistas llegan á confundirse con los monárquicos. Introducirse en el caserón ruinoso de la monarquía con intento de apuntalarlo, está reñido con nuestras aspiraciones republicanas; introducirse en él, con otro cualquier pretexto, constituiría una verdadera temeridad y un gravísimo peligro. En el pecado mismo puede encontrarse el más terrible de los escarmientos.

¿Y que habrá ganado la pátria si en el momento de la crisis suprema, la solución de una república gubernamental queda enterrada bajo las ruinas de la monarquía?

* *

Hé aquí porque nosotros dejamos, por primera vez, de escuchar la voz de don Emilio Castelar. No comprendemos el alcance del nuevo giro que ha impreso á su política. El que todo sabe iluminarlo con los rayos explendorosos de su privilegiada inteligencia, no ha logrado desvanecer esta vez las tinieblas que nos envuelven. No queremos andar á cierra-ojos y mucho menos en compañía de los monárquicos y en hostilidad contínua con los demás partidos republicanos.

Tenemos motivos para creer que la gran mayoría de los posibilistas piensan como nosotros, si no que muchos de ellos no tienen todavía la franqueza de confesarlo públicamente. Pero un dia ú otro habria de hacerlo, pues si grande y digno de consideración es el prestigio personal de don Emilio Castelar, más grande y digno de consideración es el fruto de veinte años de perseverancia para imprimir espíritu gubernamental á las aspiraciones republicanas.

Nuestro lema excluye toda ambigüedad: «Republicanos siempre, hoy más que ayer: mañana más que hoy».—*D. K.*

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Casimiro rey y cf.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de San Pedro.

TELÉGRAMAS.

Madrid 2.—Al objeto de ridiculizar á la Compañía cerillera ha recorrido las calles de Granada un grupo con quinqués, ofreciendo lumbre para encender los cigarros á los fumadores.

Este hecho produjo un tumulto, aunque por fortuna sin incidentes.

El general López Dominguez confía obtener seis millones de pesetas de economías en el presupuesto del ministerio de la Guerra.

El Sr. Cerbera solamente cree ascenderán á dos millones las economías en el ramo de Marina y D. Venancio González cree que llegarán á un millón escaso las economías en el ministerio de la Gobernación.

Bajo la presidencia de la reina regente se ha celebrado Consejo de ministros.

El Sr. Sagasta ha hecho el Resúmen de la política exterior, fijándose en el nombramiento de Mr. Ferry para la presidencia del Senado francés, cuyo acto tiene gran importancia.

Después ha reseñado los trabajos electorales de los distintos partidos opinando que el Gobierno obtendrá una numerosa mayoria

Ha manifestado que en breve quedarán redactados los presuestos.

Dicese que los Sres. Sagasta y Cánovas han acordado que los fusionistas y conservadores voten juntos en algunas capitales al objeto de oponerse á la coalición republicana.

Créese que no prosperará el proyecto de aumentar hasta un 20 por 100 el descuento de los empleados que dependen de Estado. Esta noticia ha causado la consiguiente sensación.

Ha ocurrido un hundimiento de tierras en el túnel de Salillas, habiendo interceptado la linea de Madrid á Zaragoza.

Los viajeros que iban á Barcelona se verán obligados á dar la vuelta por Valencia ó por Miranda de Ebro.

Según los datos recibidos 420 poblaciones se han adherido á la actitud de los cerilleros de Madrid, ó sea á negarse á negarse á vender cerillas con las condiciones que se fija la compañía explotadora.

Proyéctase entregar hachones gratuitos á los vendedores de los periódicos, para que ofrezcan lumbre á los fumadores.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Montero Rios ultima una extensa combinación en la magistratura.

El dia 7 del actual se embarcará el general Despujols en Manila.

El Gobierno ha telegrafiado al general Blanco para que acepte la Capitanía general de aquel Archipiélago.

Circulan rumores de haber presentado su dimisión el Sr. Cerbera.

La junta sindical de los bolsistas ha desistido de buscar el medio de suspender el pago de los derechos reales.

Madrid 3.—En la mina el «Triunfo» (Murcia) cerróse un pozo, pereciendo un obrero. Tambien hay que lamentar varios heridos graves.

Ha ingresado en la cárcel don Alfredo Calderon, redactor de *La Justicia*, acusado de haber dirigido injurias al Sr. Romero Robledo y á la Regente en artículos publicados en un periódico de la Habana.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Cierre de Bolsa de Barcelona en el dia de ayer, á las 4 de la tarde, según telegrama de la Casa **J. Marsans Rof.**

Interior.	68'75	—'—
Exterior.	74'10	—'—
Coloniales.	41'10	—'—
Nortes.	39'50	—'—
Francias.	27'65	—'—
Orenses.	12'00	—'—
Cubas viejas.	107'25	—'—
Cubas nuevas.	97'37	—'—
Obligaciones, Francias 6 p. °/.	102'37	—'—
Id. Id. 3 p. °/.	56'75	—'—
Obligaciones no hipotecarias.	00'00	—'—
Paris.		
Exterior.	63'68	
Giros.		
Paris.	16'70	

Los agentes de negocios señores **Quintana y Bassols** Representantes en esta capital de la casa **J. Marsans Rof de Barcelona**, tienen su despacho en la calle de Ciudadanos, 20, en donde reciben toda clase de órdenes de Bolsa y darán gustosos cuantas noticias se les pidan acerca de la misma.

Horas de despacho, de 11 á 1 de la mañana y del 4 á 7 de la noche.